



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

PLAN ESTRATÉGICO QUINQUENAL



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
U.N.A.



Contenido

I.	ANTECEDENTES	3
II.	LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNA	5
	a) MISION	5
	b) VISION	5
	c) VALORES	5
	d) USUARIOS	6
III.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	7
	a) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 1	7
	b) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 2	8
	c) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 3	8
	d) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 4	9
	e) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 5	9
	f) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 6	10
	g) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 7	10
	h) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 8	11
IV.	ANALISIS FODA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNA	12
	a) ANALISIS INTERNO	12
	i. FORTALEZAS	12
	ii. DEBILIDADES	13
	b) ANALISIS EXTERNO	14
	i. OPORTUNIDADES	14
	ii. AMENAZAS	15
V.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	16
VI.	SUGERENCIAS PARA LA IMPLEMENTACION	24



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

3

I. ANTECEDENTES.

La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, se encuentra realizando gestiones para entrar en el Sistema de Evaluación para la Acreditación de la Carrera bajo las exigencias a nivel Nacional y del Mercosur. Al mismo tiempo, para la obtención de recursos para financiar varios proyectos de investigación, necesarios para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

En ese sentido, en el año 2007 ha realizado un taller intensivo en Gestión de proyectos, a fin de mejorar la capacidad institucional de sus recursos humanos para diseñar, gerenciar, evaluar y monitorear proyectos y programas dentro de la institución.

Actualmente, se encuentra presentando perfiles de proyectos y programas a varios organismos financiadores, así también la presentación en el sistema de evaluación para la acreditación de la carrera a nivel nacional y del Mercosur, exigen a la facultad la necesidad de una Planificación Estratégica que fueron fijados por 5 años, abarcando los años comprendidos desde el 2009 al 2013.

Para este trabajo fue contratada la consultora IPC y el taller fue desarrollado con el apoyo técnico del Consultor Esteban Almada, quien actuó como facilitador del análisis, aplicando una metodología específica que fue presentada a todos los participantes, de suerte a ordenar el desarrollo de las jornadas con miras a lograr de una manera más acabada los objetivos iniciales del proyecto.

El taller contó con la participación activa del Decano y del Vice Decano de la Facultad, así como la participación de las diferentes áreas de trabajo: Área de Ciencias Básicas y Profesional, Área de Medicina Veterinaria, Área de Producción Animal, Dpto. de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

4

Recursos Faunísticos, Dirección Sede de Concepción, Dirección Sede de Misiones, Dirección Sede Caazapá, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Académica, Dpto. de Posgrado, Dpto. de Extensión y Dpto. de Evaluación de Investigación, Evaluación de Proyectos y Tesis, quienes sobre la base de la temática de los ejercicios realizados, interactuaron positivamente aportando sus interesantes puntos de vistas, experiencias y conocimientos, que impactaron en un resultado sumamente enriquecedor.



II. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNA

a) MISION

INSTITUCION DE FORMACION SUPERIOR EN LAS CIENCIAS VETERINARIAS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION Y SALUD ANIMAL, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE, EN BENEFICIO DE LA SALUD HUMANA.

b) VISION

SER RECONOCIDA COMO UNA DE LAS MEJORES INSTITUCIONES DE FORMACION SUPERIOR, DE LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS.

c) VALORES

- 1. EXCELENCIA**
- 2. INTEGRIDAD**
- 3. LIDERAZGO**
- 4. EQUIDAD**
- 5. SOLIDARIDAD**
- 6. INNOVACION**

- 1. EXCELENCIA:** En la formación profesional de los alumnos, gracias a un plantel de docentes y superiores, con conocimientos actualizados e innovadores para el correcto ejercicio de la profesión.
- 2. INTEGRIDAD:** En la formación profesional de los alumnos, desde el punto de vista ético, que plantea la ecuanimidad y el alto sentido del compromiso y del deber ante las diversas situaciones que se plantean en el ejercicio de la profesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

6

3. **LIDERAZGO:** En la formación de líderes con aportes y pensamientos visionarios, tan necesarios no solo en el ámbito de la profesión, sino de la sociedad en su conjunto.
4. **EQUIDAD:** En la formación de un pensamiento innovador en el que no se permite discriminación de ningún tipo, dando vía libre al ejercicio constante de las oportunidades y de los méritos.
5. **SOLIDARIDAD:** En el ejercicio de la profesión que debe encarar su responsabilidad, con un alto contenido social, en el que primen el respeto y la preservación de los derechos de todos los seres vivientes que habitan en nuestro planeta.
6. **INNOVACION:** En la búsqueda constante de nuevos conocimientos, técnicas, herramientas y experiencias, que incidan favorablemente en la calidad, efectividad y eficiencia de los docentes y de los futuros profesionales.

d) USUARIOS

PARA QUIEN EXISTE LA FACULTAD

1. DIRECTO

- Estudiantes
- Egresados
- Docentes

2. INDIRECTO

- Empresas públicas
- Empresas privadas
- ONG y cooperativas
- Municipalidades
- Gobernaciones
- Organismos internacionales



III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Como resultado de las jornadas y de las expectativas, experiencias y conocimientos aportados por los miembros de la institución, se definieron ocho grandes objetivos estratégicos, que se constituyen en los desafíos prioritarios que deben cumplirse durante el lapso que dura la aplicación de esta estrategia. Dichos objetivos desglosan en forma específica los delineamientos especificados en la Misión y Visión institucional.

a) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 1

Fortalecer los niveles de excelencia académica de grado universitario.

Para el cumplimiento de este objetivo se fijaron las siguientes actividades:

1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes.
2. Mejorar las técnicas de enseñanza - aprendizaje con la implementación de mayor interacción Profesor – Alumno.
3. Actualización de materiales bibliográficos.
4. Fomentar la integración estudiante – docente.
5. Implementar un sistema de auto evaluación docente.
6. Mejoramiento del programa de admisión conforme al perfil de la carrera.
7. Formular criterio evaluativo de alumno a docente.
8. Plan de estudio actualizado y dinámico, conforme al perfil profesional de la carrera.



b) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 2

Fortalecer el liderazgo institucional.

Para el cumplimiento de este objetivo se fijaron las siguientes actividades:

1. Integrar grupos de trabajos que puedan formar parte de las decisiones gubernamentales
2. Fortalecer vínculos e intercambios tecnológicos con otras instituciones de la región.
3. Fortalecer acciones para integrar la comunidad de la F.C.V., con el gremio y la sociedad.
4. Alianzas estratégicas.
5. Identificación de necesidades y establecer soluciones mediante proyectos de desarrollo comunitario.
6. Establecer mecanismos de participación de estudiantes y egresados no docentes en el liderazgo institucional.

c) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 3

Fortalecimiento de la investigación y desarrollo.

Para el cumplimiento de este objetivo se fijaron las siguientes actividades:

1. Formar grupos de investigadores en áreas temáticas e interdisciplinarias.
2. Participar en convocatorias internacionales.
3. Establecer directrices de investigación por área.
4. Realizar investigaciones que ayuden a un desarrollo sostenido.



5. Estimular y realizar trabajos interdisciplinarios (inter-departamentos) para concretar investigaciones.
6. Orientar y gestionar proyectos de investigación y desarrollo.
7. Establecer líneas de investigación, vinculando la institución con la sociedad.

d) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 4

Fortalecimiento de la educación continua y de posgrado de docentes y egresados

Para el cumplimiento de este objetivo se fijaron las siguientes actividades:

1. Promover, facilitar seminarios, cursos de capacitación permanente a los técnicos, docentes y egresados.
2. Organizar cursos de postgrados que se ajusten a las necesidades nacionales y profesionales.
3. Establecer convenios con diversas Universidades para post-grado.

e) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 5

Fortalecer la extensión universitaria de responsabilidad social

Para el cumplimiento de este objetivo se fijaron las siguientes actividades:

1. Impulsar campañas de prevención de enfermedades zoonóticas.
2. Organizar programas de difusión de tecnologías en los sectores que necesitan.



3. Fortalecer vínculos con gobernaciones y municipalidades.
4. Fomentar la transferencia de conocimiento para el desarrollo comunitario autosustentable.
5. Organizar actividades culturales.
6. Promover actividades que impulsen el desarrollo y contribuyen a la transferencia de conocimiento científico y tecnológico a la sociedad, generados en la Facultad.

f) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 6

Implementar Gestión Integral de Calidad

Para el cumplimiento de este objetivo se fijaron las siguientes actividades:

1. Adecuar programas de estudios, cronograma de actividades académicas.
2. Acceder y mantener la acreditación de la F.C.V. a nivel nacional, Mercosur y Latinoamérica.

g) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 7

Promover consultorías, asesorías y servicios profesionales

Para el cumplimiento de este objetivo se fijaron las siguientes actividades:

1. Implementar vínculos con entidades que precisan de nuestro concurso.
2. Buscar convenios con entes públicos o privados.
3. Desarrollar planes y programas tendientes a ofrecer asesorías, consultorías, y servicios profesionales, altamente especializados.



h) OBJETIVO ESTRATEGICO NUMERO 8

Fortalecimiento institucional de la F.C.V. – UNA

Para el cumplimiento de este objetivo se fijaron las siguientes actividades:

1. Promover la unidad y solidaridad del estamento docente.
2. Fomentar vínculos inter-departamental.
3. Contar con Manual de organización y procedimientos actualizados.
4. Capacitar a los RRHH administrativo y de apoyo.
5. Optimizar el uso de RRHH e infraestructura física.
6. Gestionar recursos financieros.
7. Promocionar a la Facultad por medio de publicaciones y elaboración de proyectos.
8. Difusión de los servicios que brinda la institución.
9. Ofrecer confort para el aprendizaje, informatización, internet, biblioteca virtual.
10. Fortalecimiento del bienestar estudiantil y docente.



IV. ANALISIS FODA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNA

a) ANALISIS INTERNO

i. FORTALEZAS

1. Cuerpo docente a tiempo completo
2. Técnicos docentes altamente capacitados y actualizados.
3. Docentes e investigadores a tiempo completo.
4. Infraestructura edilicia y equipamientos adecuados.
5. Plan curricular actualizado que responde a las necesidades laborales.
6. Bienestar docente y estudiantil.
7. Distribución estratégica desde el punto de vista geográfica de las filiales de la FCV.
8. Institución aceptada y reconocida a nivel nacional e internacional
9. Nivel académico
10. Demanda profesional
11. Granja experimental y didáctica.
12. Hospital Veterinario.
13. Laboratorios.
14. Creciente demanda o interés por la carrera.
15. Campo experimental.
16. Reglas claras de funcionamiento experimental.
17. Solidaridad
18. Autonomía
19. Investigación
20. Extensión Universitaria
21. Equipo audiovisual.



22. Asociados a otras facultades del MERCOSUR.

ii. DEBILIDADES

1. Falta de armonización de las cátedras.
2. Publicaciones de investigaciones.
3. Relación con el sector privado.
4. Biotecnología deficiente.
5. Innovación tecnológica equipos de diagnóstico.
6. Falta de recursos financieros para investigaciones.
7. Comunicación intercátedras y entre departamentos.
8. Falta de bibliografía actualizada.
9. Escaso presupuesto proveniente de fuente de financiamiento del estado.
10. Seguimiento de egresados inexistente.
11. Trabajo en equipo interdepartamental escaso.
12. Rigidez presupuestaria para la utilización de los recursos.
13. Escasa publicación científica.
14. Bioseguridad insuficiente.
15. Plan operativo y estratégico inexistente.
16. Falta de autonomía económica.
17. Insuficiente acervo bibliográfico.
18. Criterio de evaluación no unificado a los estudiantes.
19. Investigación deficiente.
20. Desconocimiento de las reglas de procedimientos.
21. Registros de actividades y evaluación deficiente.
22. Comunicación deficiente.
23. Movilidad deficiente.
24. Biblioteca virtual inexistente.
25. Insuficiente equipamiento tecnológico en algunas áreas.



26. Sistema de registro ineficiente.
27. Capacitación deficiente.
28. Integración regional deficiente.
29. Manejo de residuos inadecuados.

b) ANALISIS EXTERNO

i. OPORTUNIDADES

1. Por aumento del mercado de productos pecuarios es una carrera con alta demanda
2. Muchos organismos públicos y privados, nacionales e internacionales consideran como órgano de referencia a la FCV.
3. Donaciones internacionales
4. Gestión ante entidades públicas y privadas
5. Biotech U.E. MERCOSUR.
6. Globalización profesional.
7. Demanda de servicios veterinarios.
8. Proyectos de autogestión.
9. Implementación de tecnología en el campo.
10. Demanda mundial creciente de alimentos, de proteína de origen animal.
11. Oferta de proyectos de investigación y desarrollo
12. Laboratorios de referencia para diagnóstico de enfermedades de los animales.
13. Demanda de profesionales en el área de industria de alimentos producción animal y medicina veterinaria.
14. Convenios y/o cooperación internacional.
15. Convenios y/o cooperación nacionales (públicos/privados).
16. Industrias pequeñas.



17. Industrias lácteas.

18. Biotecnología.

ii. AMENAZAS

1. Creación de facultades privadas, sin infraestructura, ni docentes capacitados.
2. Política: creación de “Facultades Populares”.
3. Política: rechazo de donaciones internacionales.
4. Falta de colegiatura.
5. Expansión demográfica.
6. Recorte de presupuesto estatal.
7. Política de gobierno.
8. Creación de nuevas universidades.
9. Recortes presupuestarios.
10. La globalización.
11. La competencia ilegal.
12. Inestabilidad política.
13. Falta de criterio para habilitación de nuevas universidades.
14. Efectos de la globalización universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

OBJETIVO NUMERO 2		RESPONSABLES												CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION						INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION	
Fortalecer el liderazgo institucional.	ACBP	AMV	APA	DRF	DAF	DA	DP	DEU	DIEP	DSC	DSM	DSC	DSP	2009	2010	2011	2012	2013	2014			
1	Integrar grupos de trabajo que puedan formar parte de las decisiones gubernamentales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								Cada área deberá presentar al menos 2 candidatos para la integración del grupo	Integración de grupo, con registro de reuniones.
2	Fortalecer vínculos e intercambios tecnológicos con otras instituciones de la región	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2								Firma de convenios con al menos 3 instituciones	Acta de Consejo, Firma de convenio
3	Fortalecer acciones para integrar la comunidad de la F.C.V., con el gremio y la sociedad							3													Aumento del 10%	Registro de participación
5	Alianzas estratégicas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5								Firma de Alianzas con instituciones nacionales e internacionales	Acta de Consejo, Firma de alianzas
6	Identificación de necesidades y establecer soluciones mediante proyectos de desarrollo comunitario							6	6												Realizar al 2 (dos) proyectos de desarrollo comunitario al año	Presentación de proyectos
7	Establecer mecanismos de participación de estudiantes y egresados no docentes en el liderazgo institucional							7													Aumentar en un 10% la participación de estudiantes y egresados no docentes	Registro de participación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

	OBJETIVO NUMERO 3 Fortalecimiento de la Investigación y Desarrollo.	RESPONSABLES												CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION						INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION					
		ACBP	AMV	APA	DRF	DAF	DA	DP	DEU	DIEP	DSC	DSM	DSC	DSP	2009	2010	2011	2012	2013			2014				
1	Formar grupos de investigadores en áreas temáticas e interdisciplinarias	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1												Integrar grupo con representantes de cada área.	Integración de grupo con registro de reuniones
2	Participar en convocatorias internacionales	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2	2												Participación de la F.C.V. - UNA en al menos una actividad internacional por año.	Acta de Consejo- Informe de participación
3	Establecer directrices de investigación por área												3												Creación de una Unidad de Gestión y Formulación de investigaciones, liderado por el DIEP	Grupo formado, con registro de reuniones
4	Realizar investigaciones que ayuden a un desarrollo sostenido	4	4	4	4		4	4	4	4	4	4	4												Presentación de cada área de una investigación que ayude al desarrollo	Presentación de investigación terminada
5	Estimular y realizar trabajos interdisciplinarios (inter-dpto.) para concretar investigaciones												5												Realización de reuniones con las áreas, impulsadas por el DIEP	Registro de reuniones
6	Orientar y gestionar proyectos de investigación y desarrollo												6												Presentación del DIEP de las investigaciones a concretar durante cada año	Registro de presentación en plenaria o a cada área afectada
7	Establecer líneas de investigación, vinculando la institución con la sociedad												7												Presentación del DIEP de las investigaciones vinculado con la sociedad	Presentación de investigación terminada



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

OBJETIVO NUMERO 4		RESPONSABLES													CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION						INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION	
Fortalecimiento de la educación continua y de posgrado de docentes y egresados		ACBP	AMV	APA	DRF	DAF	DA	DP	DEU	DIEP	DSC	DSM	DSC	DSP	2009	2010	2011	2012	2013	2014			
1	Promover, facilitar seminarios, cursos de capacitación permanente a los técnicos, docentes y egresados							1	1													Realización de entre 3 a 5 cursos de capacitación al año	Registros de participantes y evaluación de la capacitación en general(Tema, profesor, apoyo logístico)
2	Organizar cursos de post-gradados que se ajusten a las necesidades nacionales y profesionales							2														Realización de un curso de post-grado cada 2 años.	Registros de participantes y evaluación de la capacitación en general(Tema, profesor, apoyo logístico)
3	Establecer convenios con diversas Universidades para post-grado							3														Firma de convenio con al menos una universidad para curso post-grado cada año.	Acta de Consejo y Firma de convenio



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

OBJETIVO NUMERO 5		RESPONSABLES												CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION						INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION	
Fortalecer la extensión universitaria de responsabilidad social		ACBP	AMV	APA	DRF	DAF	DA	DP	DEU	DIEP	DSC	DSM	DSC	DSP	2009	2010	2011	2012	2013			2014
1	Impulsar campañas de prevención de enfermedades zoo noticas		1						1					1							Realizar en forma semestral campañas de prevención de enfermedades zoo noticas, utilizando todos los medios disponibles	Acta de Consejo, Publicaciones escritas, Evaluación de la campaña
2	Organizar programas de difusión de tecnologías en los sectores que necesitan								2												Identificar los sectores y realizar la difusión de tecnologías	Publicaciones, evaluación de la difusión
3	Fortalecer vinculo con gobernaciones y municipalidades								3												Firmar convenios de ayuda mutua con Municipalidades y Gobernaciones	Acta de Consejo, Firma de convenios
4	Fomentar la transferencia de conocimiento para el desarrollo comunitario autosustentable	4	4	4	4		4	4	4	4	4	4	4	4							Realizar en zonas rurales charlas sobre producción animal y otros de interés de la comunidad	Registro de la actividad y evaluación
5	Organizar actividades culturales								5												Realizar actividades culturales con la participación de otras facultades y de la misma rama.	% Participación
6	Promover actividades que impulsen el desarrollo y contribuyan a la transferencia de conocimiento científico y tecnológico a la sociedad, generados en la facultad.	6	6	6	6		6	6	6	6	6	6	6	6							Realizar capacitación a las áreas que necesiten (zona rural) sobre los conocimientos científicos y tecnológicos impartidos por la Facultad	Registro de la actividad y evaluación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

OBJETIVO NUMERO 6		RESPONSABLES												CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION						INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION	
Implementar Gestión Integral de Calidad		ACBP	AMV	APA	DRF	DAF	DA	DP	DEU	DIEP	DSC	DSM	DSC	DSP	2009	2010	2011	2012	2013			2014
1	Adecuar programas de estudios, cronograma de actividades académicas	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1							Formar un equipo con representantes de cada área para revisar la adecuación de programas de estudios y sus derivaciones.	Registro de reunión y presentación de informes
2	Acceder y mantener la acreditación de la F.C.V. a nivel nacional, Mercosur y Latinoamérica						2														Logro de la acreditación	Acreditación propiamente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

OBJETIVO NUMERO 7		RESPONSABLES												CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION						INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION		
<u>Promover consultorías, asesorías y servicios profesionales</u>		ACBP	AMV	APA	DRF	DAF	DA	DP	DEU	DIEP	DSC	DSM	DSC	DSP	2009	2010	2011	2012	2013			2014	
1	Implementar vínculos con entidades que precisan de nuestro concurso	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1								Formar equipo con miembros de cada área e identificar las entidades necesarias para gestionar los vínculos correspondientes, con al menos entre 1 y 3 entidades al año.	Consultorías y servicios prestados
2	Buscar convenios con entes públicos o privados	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2	2	2								Formar equipo con miembros de cada área e identificar las entidades para gestionar vínculos , con al menos entre 1 a 3 entidades al año.	Acta de Consejo, firma de convenio
3	Desarrollar planes y programas tendientes a ofrecer asesorías, consultorías y servicios profesionales altamente especializados									3												Aumentar en un 20% las asesorías y servicios profesionales	Informe sobre servicios prestados comparados con el año anterior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

OBJETIVO NUMERO 8		CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION														INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION					
Fortalecimiento institucional de la FCV		ACBP	AMV	APA	DRF	DAF	DA	DP	DEU	DIEP	DSC	DSM	DSC	DSP	2009			2010	2011	2012	2013	2014
1	Promover la unidad y solidaridad del estamento docente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							Realizar reuniones mensuales para tratar temas de interés institucional	Registro de reuniones
2	Fomentar vínculos inter-departamental	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2	2	2							Realizar reuniones mensuales para tratar temas de interés institucional y actividades recreativas	Registro de reuniones y actividades recreativas
3	Contar con Manual de organización y procedimientos actualizados					3				3											Actualización de Manual de organización	Manual actualizado
4	Capacitar a los RRHH administrativo y de apoyo					4															Realizar capacitación a los RRHH	Registro de participantes y evaluación de capacitación
5	Implementar modelos de auditoria y evaluación permanente de la gestión institucional					5															Contratación de Auditoria Externa de gestión una vez al año	Dictamen e Informe de Auditoria Externa
6	Optimizar el uso de RRHH e infraestructura física					6															Mejorar en un 100% la distribución de RRHH y la utilización del espacio físico	Presentación de informe
7	Gestionar Recursos Financieros	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7							Gestión por área de los Recursos Financieros	Informe sobre Recursos recibidos y su utilización
8	Promocionar a la Facultad por medio de publicaciones y elaboración de proyectos					8			8												Aumentar en un 50% la promoción de la FCV	Publicaciones realizadas, evaluación del impacto
9	Difusión de los servicios que brinda la institución					9			9												Aumentar en un 50% la difusión de los servicios de FCV	Publicaciones y evaluación del impacto
10	Ofrecer confort para el aprendizaje, informatización, internet, biblioteca virtual					10															Extender la informatización, servicio de internet al 100% de la FCV	Encuesta de satisfacción
11	Fortalecimiento del bienestar estudiantil y docente								11												Establecer mecanismos de bienestar	Encuesta de satisfacción



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

VI. SUGERENCIAS PARA LA IMPLEMENTACION

1. Designar al jefe de Departamento de Investigación y Evaluación de Proyectos, como custodio y responsable de la implementación, así como del seguimiento de la Planificación Estratégica 2009 – 2014.
2. Bajar al POA (Plan Operativo Anual) los objetivos utilizando el formulario anexo 1, para su presentación en plenaria, con la participación de todos los Jefes de áreas, presentando cada uno sus objetivos, así como las actividades y sub actividades que serán realizadas en pro del cumplimiento de los objetivos de sus respectivos departamentos.
3. Es recomendable que el DIEP, fije fechas límites de presentación de los objetivos y actividades de cada área. A modo de ejemplo se menciona que para el año 2009 (a más tardar entre noviembre y diciembre 2008), estos objetivos deberían ser presentados y discutidos en plenaria, de tal suerte a que sean implementados durante el ejercicio 2009.
4. Fijar fechas de revisión y evaluación del avance del cronograma establecido para cada año. Es recomendable realizar esta revisión por lo menos 2 veces al año. Por ejemplo: al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.
5. Estas revisiones también se realizan en plenaria a fin de dar participación a todos los integrantes de la F.C.V. en cuanto al avance de los objetivos fijados.
6. En esta revisión también se deben explicar las desviaciones positivas o negativas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 –585 575

Fax: 58 55 77 – Email: veterin@vet.una.py

San Lorenzo - Paraguay

- a. Las desviaciones positivas, a fin de evaluar si los objetivos fijados fueron muy pobres o si se debió a algún factor no previsto y único.
 - b. Las desviaciones negativas a fin de analizar las causas y corregir los errores, y la vez reasignar el objetivo no cumplido, para el siguiente semestre o año, o decidir respecto a la conveniencia de dejarlo de lado.
7. La revisión se debe registrar en formulario de reunión (anexo 2), anotando todos los logros y cambios representativos.
8. Es importante tener en cuenta que al final del tercer año, se debe realizar una revisión general de los objetivos a cumplir en los últimos 2 años de la Planificación Estratégica, verificando la importancia del cumplimiento o redefinir dichos objetivos de acuerdo al avance de la institución en forma global.

ACTIVIDADES PLANES	AÑOS DE	2009	2010	2011	2012	2013
POA		✓				